

ANUNCIO de 27 de junio de 2005 por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso y procedimiento abierto, la construcción de un Centro de Salud en Castuera. Expte.: O-05.002.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
- c) Número de expediente: O-05.002.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: "Construcción de un Centro de Salud en Castuera (Badajoz)". CPA.45.21.15.00.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Castuera.
- d) Plazo de ejecución (meses): 18 meses. Las obras comenzarán a partir del día siguiente al del Acta de Comprobación de Replanteo de la obra.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 2.203.979,27 € (I.V.A. incluido).

Cofinanciado con Fondos Feder en un 75%. Medida 5.9 "Infraestructuras y Equipamientos Sociales Sanitarios" del Programa Operativo de Extremadura 2000-2006.

Reparto anualidades:

2005: 475.000,00 euros.

2006: 920.000,00 euros.

2007: 808.979,27 euros.

5.- GARANTÍA:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo, Servicio de Infraestructuras Sanitarias.

b) Domicilio: C/ Adriano nº 4.

c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Teléfono: 924-004100.

e) Telefax: 924-004204.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo C, Subgrupo 4, Categoría e.

Solvencia económica y financiera v solvencia técnica y profesional: La enumerada en el punto "D" y "J" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas, del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio de licitación en el correspondiente Diario Oficial de Extremadura. Cuando el último día de plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.

2ª Domicilio: C/ Adriano, nº 4.

3ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No procede.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación-Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Domicilio: C/ Antonio Pacheco, nº 2.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Apertura de la documentación sobre "B" el día 9 de septiembre de 2005. Apertura de la documentación del sobre "A" el quinto día natural a partir del día siguiente a la fecha de apertura de la documentación del sobre "B" (si éste fuera sábado o inhábil, pasaría al siguiente día hábil).

e) Hora: 11,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación administrativa se efectuará mediante publicación en el tablón de anuncios de contratación, sito en la 3ª planta de la Consejería (C/ Adriano, nº 4, de Mérida), el mismo día de la apertura del sobre "B", fecha que se indicará expresamente en el anuncio. También se comunicará verbalmente a los interesados que se personen ante la mesa de contratación el día de la apertura de la documentación administrativa. Se podrán utilizar facultativamente otros procedimientos de notificación si se estima pertinente.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS" (EN SU CASO):

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.saludextremadura.com

Mérida, a 27 de junio de 2005. El Secretario General P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), VÍCTOR MANUEL GARCÍA VEGA.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ANUNCIO de 1 de julio de 2005 relativo al tipo de interés mínimo a aplicar durante el tercer trimestre natural del año 2005 a las cuentas que la Junta de Extremadura tenga abiertas en entidades financieras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.2 y 3 del Decreto 25/1994, de 22 de febrero, por el que se desarrolla el régimen de la Tesorería y Pagos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en su nueva redacción dada por el Decreto 70/2000, de 4 de abril (D.O.E. nºs 42 y 54), se hace público que las cuentas que la Junta de Extremadura tiene abiertas en las Entidades Financieras devengarán durante el tercer trimestre

natural del año 2005 un tipo de interés nominal acreedor, mínimo, del 1,359%.

Mérida, a 1 de julio de 2005. El Secretario General, LUIS ARJONA SOLÍS.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 12 de mayo de 2005 sobre construcción de explotación porcina. Situación: paraje "La Pizarra", parcela 4 del polígono 5. Promotor: Alfonso Cruz, S.A., en Don Benito.

Apreciado error en el texto publicado del Anuncio de 12 de mayo de 2005 sobre construcción de explotación porcina. Situación: Paraje "La Pizarra", parcela 4 del polígono 5. Promotor: Alfonso Cruz, S.A. Don Benito publicado en el Diario Oficial de Extremadura nº 67, de fecha 11 de junio de 2005, se procede a la correspondiente rectificación.

En el Título en la página 8316, columna primera:

Donde dice:

"Promotor: D. José González Naranjo"

Debe decir:

"Alfonso Cruz, S.A."

En la página 8316, columna segunda:

Donde dice:

"Promotor: D. José González Naranjo"

Debe decir:

"Alfonso Cruz, S.A."

ANUNCIO de 17 de mayo de 2005 sobre ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 62 del polígono 3. Promotor: Explotaciones Porcinas Bersil, S.L., en Azuaga.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el